

DIARIO

HISTORICO

Y POLÍTICO

DE SEVILLA.



Viernes 22 de

Marzo de 1793.

LOS DOLORES DE NUESTRA SEÑORA.

Quau agradable le sea á la Santísima Virgen la compasiva memoria de sus Dolores , padecidos en la Pasion y Muerte de su Divino Hijo , lo dió á entender al mundo con la admirable fundacion del Sagrado Orden de sus Siervos , que por su mandato hicieron siete Nobles y Beatos Florentinos en el año 1233. Por este medio particularmente se fue desterrando del mundo el olvido tan culpable de estas penas (de que se quejó la Dolorida Reyna por su Sierva Santa Brígida) al paso que ha ido propagándose su devocion saludable , y creció hasta el floreciente estado en que la vemos. La Iglesia de España comenzó á celebrar esta Fiesta con Misa y Oficio propio , concedido antes á la Religion de los Servitas , en el año 1672. Esta concesion la hizo el Papa Clemente X , por su Breve despachado en 21 de Abril del año anterior á solicitud de la piadosa Reyna de España la Señora Doña Mariana de Austria. (Ribad.)

*Collegerunt Pontifices, et Pharisaei concilium adversus Jesum.* Joan. 11, v. 47.  
*Stabant autem juxta Crucem Jesu Mater ejus.* Joan. 19.

S O N E T O.

Llegóse ya aquel tiempo en que alevosa  
 La embidia de un concilio fementido  
 El decreto en Jesus verá cumplido  
 De una resolución escandalosa.

: Ah

¡ Ah Madre , entre las madres , Dolorosa ?

Prevenios á un golpe el mas sentido,

Que en vuestro entero Corazon partido

Os habrá menester bien valerosa.

Salió al fin condenada la Inocencia:

¡ O duros y perversos corazones !

¡ Sin reparar tirana la violencia

Que en una cometeis dos sinrazones;

Pues la que es para el Hijo cruz pesada,

Será para la Madre aguda espada.

Está el Jubileo de las 40 horas en la Capilla de San Joaquin y Santa Ana en la Parroquial de Omnium Sanctorum.

*Afecciones Astronómicas.*

Sale el Sol á las 5 hor. y 57 m. Se oculta á las 6 hor. y 3 m.

El 11 de la Lun. Sale á la 1 hor. y 46 m. de la tarde.

Se oculta á las 3 hor. y 24 m. de la madrug. del 23.

Baxa Mar en este Rio á la 2 hor. y 45 m. de la noch.

Dista una Marea de otra 6 hor. y 12 m.

**CONTINUACION SOBRE LA ENTRADA DE LOS**

*Vándalos en la Bética.*

Por este tiempo (esto es, por los años de 411) el Ejército Imperial que residía en Inglaterra se sublevió, y despues de haber elegido y degollado sucesivamente dos Emperadores, nombró últimamente a un Constantino, que fatigó á Honorio por algun tiempo. Este Emperador intruso pasó á Francia, (y desde ella envió sus Gobernadores á España, los cuales fueron recibidos y reconocidos casi generalmente: y para animar los progresos de la sublevacion envió á España á su hijo Constante con un Ejército por la mayor parte compuesto de gentes bárbaras y extrañas, que por haberse entregado despues al Emperador Honorio se llamaron *Honoriacos*; y estos dice Paulo Orosio que fueron el principio verdadero de toda la miseria que padeció España en los años siguientes. Con el auxilio de esta tropa feroz sujetó Constantino á algunos Españoles que se resistian á reconocerle; y en premio de tan buen servicio les concedió la guarda de los montes Pirineos, llave de España en aquellos tiempos. Los Honoriacos, acostumbrados á robar y vivir con desorden, y

fal-

faltándoles (después que Constante se restituyó á Francia) persona á quien respetasen, como viles y acostumbrados á no guardar lealtad, volvieron los ojos á donde esperaban mas interes y libertad para conseguirlo: y esto estaba á su parecer en hacer alguna gran novedad en las cosas, revolviendo todo lo que pudiesen. Dexaron por esto de defender el paso que guardaban; y concertándose con los Vándalos, Alanos, Suevos y Silingos, mezcláronse con ellos, y todos juntos se entraron poderosamente por España, cumpliéndose el deseo de estas naciones, que ya lo habian intentado vanamente. Los Vándalos y los demas (segun Blondo Flavio) se metieron la tierra adentro hasta llegar á la Ciudad de Astorga, la qual tomaron con poca resistencia. Pasaron á Toledo; y no pudiéndola tomar, robaron sus comarcas, y siguiendo la corriente del tajo, descendieron á Lisboa, que tampoco tomaron. Ocupados algun tiempo en la guerra, el pillage y la destruccion, echaron de ver que esta ruina redundaba en daño de ellos, no menos que en el de los naturales; porque no labrándose la tierra, ni exercitándose los comercios, al fin quedaria reducido el pais á un desierto. Para evitar este daño determinaron repartir entre sí la tierra, y que la suerte diese á cada uno lo que hubiese de reconocer por suyo, con independenciam de los demas. San Isidoro dice que la suerte dió á los Vándalos y Suevos la Provincia de Galicia, que era entonces muy extendida. A los Alanos les cupo la Lusitania con la Provincia de Cartagena. A otra parte de los Vándalos, que andaban particularmente mezclados con los Silingos, les tocó la Bética, que de esta vez tomó el nombre de estas gentes, que la enseñorearon, llamándose hasta ahora, perdida sola una letra, *Andalucía*. Los primeros Reyes, que estas gentes tuvieron después del repartimiento, fueron: De los Alanos, *Atace*: de los Vándalos y Silingos, *Gunderico*: de los Suevos, *Hermenerico*, que fue como el General de todas estas naciones en su entrada á España.

### NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

#### *Ventas.*

En la calle de Génova, número 9, se venden diferentes ropas de hombre y de muger, y algunos muebles; una vela de patio, una cama, &c.

En la misma calle Génova y

Librería de la Santa Iglesia se vende un Guardapie de terciapela, color de rosa; una Saya del mismo género, negra; un Abanico de marfil y oro de moda, y un vestido de tafetan negro de hombre, todo nuevo, y se dará con mucha equidad.

A D.

ADVERTENCIA.

A los Señores Subscriptores se les ha suplicado diferentes veces avisasen por medio de las cajas ó por sus criados las faltas que hiciesen los Repartidores para enmendarlas en lo sucesivo; y asimismo se sirviesen dar una noticia del número de su casa, y nombre de la calle, con el fin de que se pudiesen mudar los Repartidores que no cumpliesen; pues habiendo habido un gran descuido en este punto al recibir las subscripciones (siéndose en el conocimiento práctico que tenían de los Sugetos de esta Ciudad los que repartian entonces los Diarios) solo constan las señas de muy pocos, que en efecto nos remitieron la noticia que esperábamos; y hallándonos presentemente con una baxa considerable en el número de Subscriptores, á tal punto que no podrá subsistir este Periódico si así prosigue; (quando se esperaba su aumento por incluirse la Historia de esta Ciudad, que tan rara se ha hecho, y que con tanta ansia se pidió se insertase; por haber hecho venir una nueva fundicion de letra, y prensa, mejorado el papel, y en fin esmerándonos por todos títulos á que no cediese en nada á los Periódicos que salen en nuestra Peninsula, y aun trabajando en perfeccionarlo quanto fuese dable) creemos que esta disminucion tan sensible penda desde luego en la poca exactitud de los Repartidores, y no de la poca aceptacion que tenga este Periódico (estando en esta parte satisfechos, por las cartas que hemos recibido, animándonos á la continuacion, y que hubiéramos insertado á no ser en nuestra alabanza): por tanto se reiteran de nuevo las supplicas anteriores, con las circunstancias de indicar en donde han satisfecho la subscripcion; y por quanto tiempo; porque segun las cuentas que se han tomado, resultan estar debiendo algunos Subscriptores dos, tres y hasta quatro meses de subscripcion: esto pende seguramente de la poca exactitud de los Repartidores, y no de los Subscriptores, que de todos los que deben se tiene una total confianza; pero como puede haber en esto alguna equivocacion, se espera que contribuyan á desvanecerla, segun se ha indicado; pues sintiéramos que despues del esmero que se ha puesto en que salga un Periódico completo, nos viéramos obligados á abandonar, despues de tan crecidos gastos, este establecimiento tan útil por todos títulos, y particularmente en una Ciudad tan crecida y rica, y por todas partes celebrada; quando en otras mucho menores, y no tan pudientes, se mantienen estos Periódicos en su auge.

CON REAL PRIVILEGIO; En la Imprenta del Diario